



PROGRAMA DE ASIGNATURA EDUCACIÓN CÍVICA

2018

1.- IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA	: EDUCACIÓN CÍVICA.
CURSO	: CUARTO AÑO POLITÉCNICO EJ, IM. LT y AB.
REQUISITO	: TERCER AÑO POLITÉCNICO
FACULTAD	: FORMACIÓN HUMANÍSTICA.
CÁTEDRA	: DERECHO.
GESTOR ACADÉMICO	: ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT".

2.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS (CARGA HORARIA)

DURACIÓN SEMANAS	: 17
CATEGORÍA HORAS	: SUPERIOR
RÉGIMEN	: SEMESTRAL

Resumen Carga Horaria de U.T.'s

TOTAL HORAS TEÓRICAS	: 15
TOTAL HORAS PRÁCTICAS	: 13
TOTAL HORAS EVALUACIÓN	: 06
TOTAL HORAS ASIGNATURA	: 34

Resumen información para Plan de Estudio

TOTAL SEMANAS : 17	
TOTAL HORAS TEÓRICAS	: 17
TOTAL HORAS PRÁCTICAS	: 17
TOTAL HORAS ASIGNATURA	: 34
HORAS SEMANALES TEÓRICAS	: 01
HORAS SEMANALES PRÁCTICAS	: 01
TOTAL HORAS SEMANALES	: 02

3.- EXIGENCIAS ACADÉMICAS

Mínimas y Coeficientes :	Cantidad de Evaluaciones Mínimas :
PREMA : 60%	TEÓRICAS : 01
NOTA MÍNIMA DE EXIMICIÓN : 8.0	PRÁCTICAS : 02
COEF. NOTA PRES. A EXAMEN : 60%	TOTAL EVALUACIONES : 03
COEF. NOTA EXAMEN : 40%	

4.- RECURSOS

Humanos :	Infraestructura :
TIPO DE PROFESOR : Civil / Militar	SALA DE CLASES : SÍ
NIVEL ACADÉMICO : Universitario / Profesional Naval	LABORATORIO : NO
	SIMULADOR : NO
	TALLER : NO
	OTROS : NO

5.- RESPONSABLES

AUTOR(ES)	: PC SR. EDUARDO SIMS SR.- PC SRA. MARÍA ROMÁN C.- PC SRA. BLANCA RAMÍREZ T.
JEFE DE CÁTEDRA	: PC SR. PAUL MAXWELL H.
JEFE DE FACULTAD	: PC SR. EDUARDO SIMS SR.
FECHA	: Octubre / 2017.

PEDRO ARENTSEN MORALES
Capitán de Navío
Director Escuela Naval

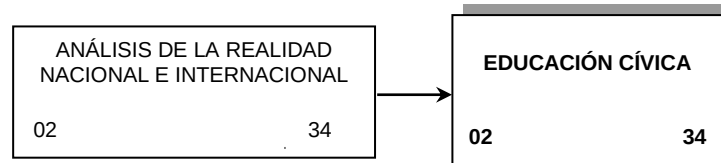
GONZALO MALDONADO VALDÉS
Contraalmirante
Director de Educación de la Armada

**I.- INTRODUCCIÓN.****A.- Nombre de la Asignatura. EDUCACIÓN CÍVICA.****B.- Fundamento de la Asignatura.**

El objetivo de esta asignatura tiene como propósito que los futuros Oficiales de Marina conozcan, entiendan y apliquen a cabalidad los Derechos Humanos universalmente aceptados por los Estados, de modo de poder ejercer la función de mando, tanto en situaciones de crisis como de guerra, apegados a las normativas existentes.

Los conocimientos que se adquirirán van a contribuir para que el comportamiento de los Oficiales de Marina, en el ámbito del derecho, se ajusten jurídicamente a los tratados reconocidos por el Estado, la Constitución Política del Estado de Chile, las leyes y la reglamentación existente que tienen relación con la temática de los DDHH.

Es por esto que este programa se orienta al cumplimiento de las siguientes competencias del perfil profesional del Oficial de Marina: evidenciar consecuencias en su comportamiento personal y en la exigencia a sus subordinados, con los valores y virtudes que sustenta la institución; asumir y superar sus propios errores o limitaciones; evidenciar conciencia cívica; comprender y explicar el rol de las FFAA en la estructura del estado y en sociedad; evidenciar convicción y consecuencia con los principios y formas militares; liderar, participar y dirigir grupos de trabajo heterogéneos; aplicar las normativas de la Justicia Militar; conocer y aplicar las normativas institucionales; aplicar el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de los Derechos Humanitarios de los conflictos armados, en su ámbito de acción; tener la capacidad de aplicar los valores y principios que sustenta la Institución; obrar con rectitud y probidad con y para con la Institución; conocer aspectos genéricos de la cultura universal, economía e historia naval y aplicar las disposiciones establecidas en la Ordenanza de la Armada y reglamentos institucionales vigentes que regulan el mando y administración del personal.

C.- Ubicación de la asignatura en el contexto de la malla curricular.**D.- Objetivos Generales.**

El brigadier deberá ser capaz de conocer y explicar la teoría de los Derechos Humanos, en el contexto internacional como nacional; las bases jurídicas de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos; los principios y normas constitucionales y generales de los DDHH; el régimen jurídico de inclusión y no discriminación de género, de los discapacitados, de los solicitantes de asilo, refugiados, apátridas, desplazados y de los pueblos indígenas; el enfoque de género y finalmente el rol de las FFAA en el respeto, promoción y protección de los DDHH.

La asignatura contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades con sus respectivas destrezas: **Análisis** (comprender y emplear), y **Producción de Textos** (elaborar textos escritos).

Finalmente, se promoverá la internalización de los siguientes valores y sus correspondientes actitudes: **Disciplina** (ser riguroso en el buen cumplimiento de obligaciones y tareas, ser autoexigente evitando aplicar la ley del menor esfuerzo, demostrar autonomía en el cumplimiento de deberes y en el aprendizaje, manifestar perseverancia en el logro de los objetivos propuestos), **Responsabilidad** (asumir reflexivamente las consecuencias de los actos, cumplir los deberes y compromisos oportunamente, participar con interés en las actividades propuestas, ser realista con los compromisos contraídos) y **Templanza** (utilizar un vocabulario correcto para expresar sus ideas y pensamientos, actuar y tomar decisiones según criterios racionales, mantener la serenidad y el respeto al defender sus puntos de vista, aplicar juiciosamente el pensamiento crítico).

II.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS**U.T. N°1. DERECHOS HUMANOS.****A.- Carga Horaria.**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas de Evaluación	Total Horas U.T.
08	06	02	16

B.- Objetivos de la Unidad Temática.**1.- Objetivos referidos al Análisis.**

- a.- **Comprender** las dimensiones conceptuales, morales y el contexto histórico de los Derechos Humanos.
- b.- **Comprender** los principios y normas jurídicas que regulan el tratamiento de los Derechos Humanos, en el ámbito del derecho internacional como del derecho nacional.
- c.- **Comprender** los principios y normas que regulan las dimensiones específicas de los derechos humanos en el desempeño profesional, desde la perspectiva material y personal.

C.- Contenidos.**1.- Teoría de los Derechos Humanos.**

- a.- Estado de Derecho y Derechos Humanos.
- b.- Definición de Derechos Humanos.
- c.- Evolución histórica de los Derechos Humanos.

2.- Bases Jurídicas en los Derechos Humanos.

- a.- Declaraciones, Principios y Tratados Internacionales en materia de DD.HH.
- b.- Principios y normas constitucionales y generales en materia de DD.HH.

3.- Régimenes jurídicos en Derechos Humanos: Régimen jurídico de inclusión y no discriminación en:

- a.- Mujeres.
- b.- Niños.
- c.- Pueblos Indígenas.
- d.- Personas con discapacidad.
- e.- Diversidades sexuales.
- f.- Migrantes y refugiados.

D.- Sugerencias Metodológicas.

- 1.- Mapa conceptual o esquema.
- 2.- Cuadro comparativo sinóptico.
- 3.- Debate.

E.- Evaluación.

1.- Evaluación referido a la capacidad de Análisis.

Talleres grupales.

F.- Actividades de Grupo.

- 1.- Análisis y discusión.

UT.Nº2.- DERECHO PENAL EN DERECHOS HUMANOS Y ROL DE LAS FUERZAS ARMADAS.**A.- Carga Horaria.**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas de Evaluación	Total Horas U.T.
04	04	02	10

B.- Objetivos de la Unidad Temática.**1.- Objetivos referidos al Análisis.**

- a.- **Comprender** los fundamentos, características y dimensiones de la jurisdicción penal en derechos humano, tanto en el ámbito del derecho internacional como nacional.
- b.- **Emplear** los conocimientos en materia de Derechos Humanos, orientados a garantizar el respeto, promoción y protección de estos derechos en ocasión del desempeño de funciones profesionales.

C.- Contenidos.**1.- Derecho Penal en Derechos Humanos.**

- a.- Jurisdicción penal internacional en materia de DD.HH.
- b.- Jurisdicción penal nacional en materia de DD.HH.
- c.- Responsabilidad penal individual y superior de mando.
- d.- Crímenes de Lesa Humanidad.
- e.- Crímenes de Guerra.
- f.- Crímenes de Genocidio.

2.- Rol de las Fuerzas Armadas en el respecto, promoción y protección de los Derechos Humanos.

- a.- Fuerzas Armadas y Derechos Humanos en la perspectiva histórica, internacional y nacional.
- b.- Rol de las Fuerzas Armadas en Estado de Excepción Constitucional.
- c.- Los Derechos Humanos al interior de las Fuerzas Armadas.

D.- Sugerencias Metodológicas.

- 1.- Exposición oral individual o grupal.
- 2.- Estudio de caso, aplicación de conceptos y puesta en común.

E.- Evaluación.

1.- Evaluación para la capacidad de Análisis.

Exposiciones orales.

F.- Actividades de Grupo.

- 1.- Análisis y discusión.

Exposición de casos, crítica y comentarios en sala.

UT.N°3.- ENFOQUE DE GÉNERO**A.- Carga Horaria.**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas de Evaluación	Total Horas U.T.
03	03	02	08

B.- Objetivos de la Unidad Temática.**1.- Objetivos referidos al Análisis.**

- a.- **Comprender** los elementos centrales del enfoque de género en pos de su internalización en el quehacer diario y profesional.

2.- Objetivos referidos a la Producción de Textos.

- a.- **Elaborar** tesis sobre relación entre derechos humanos e igualdad de género.

C.- Contenidos.**1.- Género.**

- a.- Concepto y significado de género.
- b.- Los roles y estereotipos.
- c.- La transversalización de género.
- d.- Relación entre derechos humanos e igualdad de género.

D.- Sugerencias Metodológicas.

- 1.- Ensayo argumentativo individual o grupal.
- 2.- Estudio de caso, aplicación de conceptos y puesta en común.

E.- Evaluación.**1.- Evaluación para la capacidad de Análisis y Producción de Textos.**

Ensayo argumentativo individual o grupal.

F.- Actividades de Grupo.

- 1.- Análisis y discusión de las bases de la institucionalidad, del rol constitucional de las Fuerzas Armadas y de las garantías constitucionales.
- 2.- Exposición de casos, crítica y comentarios en sala.

III.- EVALUACIÓN.

Evaluación	U.T. N°	Semana	Tipo de Instrumento
1	1	8va.	Taller grupal.
2	2	12da.	Ensayo.
3	3	16ta.	Exposición oral.

IV.- BIBLIOGRAFÍA.

TEXTO GUÍA: Texto, Cartilla, Manual Autor, título, Editorial, Año.	Breve descripción
Carpizo Jorge, Los Derechos Humanos, Revista Mexicana de Derecho Costitucional, 2011	Descripción sobre la base de los derechos humanos.
Medina, Cecilia, Nash, Claudio, Sistema Interamericano de DDHH: Introducción a sus mecanismos de protección, Centro de Derechos Humanos, 2011.	Texto de recopilación y de estudio de todos los aspectos relacionados con los Derechos Humanos.
Nash, Claudio et al, Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Chile, Centro de Derechos Humanos Universidad de Chile, 2012.	Descripción de los mecanismos de protección a los Derechos Humanos.
ONU, Protección jurídica internacional de los DDHH durante los conflictos armados, Ginebra, 2011	Descripción de los Derechos Humanos y su protección jurídica internacional en conflictos armados.

Shelton, Dinah, Prohibición de discriminación en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Centro de Derechos Humanos, en Anuario de Derechos Humanos, 2008.	Artículo sobre prohibición de discriminación en Anuario de Derechos Humanos 2008.
Squella Agustín, Introducción al Derecho, Editorial Jurídica de Chile, 1999.	Descripción general del derecho en Chile.
LECTURAS COMPLEMENTARIAS Texto- Página Web Autor, título, Editorial, Año.	Breve descripción
ONU, Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)	Es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en que se recogen los derechos humanos considerados básicos.
ONU, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)	Es un tratado multilateral general que reconoce Derechos civiles y políticos y establece mecanismos para su protección y garantía.
ONU, Resolución 1820 aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2008.	Normas del Derecho Humanitario.
ONU, Resolución 1888, aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2009.	Normas del Derecho Humanitario.
Villalobos, Pamela, Participación de las Mujeres en las Fuerzas Armadas y de Orden. Políticas para Promover la Inserción de la Mujer en la Vida Pública Mesa de Trabajo Pro-Género, UNDP.	Estudio sobre la mujer en las FFAA.

V.- COSTOS DE LA ASIGNATURA.**A.- Costos Fijos.**

COSTOS DOCENTES	Cantidad Horas	Valor Hora	Valor Total
Profesor Civil, Magister, 8 trienios	04	1.96 UF	19,62 UF
Total			19,62 UF

Valor Total: Valor Hora x Cantidad Horas Asignatura. x Cantidad de meses.

B.- Costos Asociados.

ELEMENTOS	Cantidad	U/E	Valor Hoja	Valor Total
Fotocopias	400	HJ	0.0011 UF	0.44 UF
Total				0.44 UF